



PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA



DGF
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AVISO IMPORTANTE

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Derivado de la contingencia por el virus COVID-19, se pone a disposición de las personas que deseen realizar el cambio de pago de nómina a transferencia bancaria, los pasos que deben realizar son los siguientes:

1. Acceder a la oficina virtual de la UNAM.
2. Ingresar a la sección “Actualización de forma de pago de nómina”
3. Revisar y cumplir los requisitos.

En caso de no contar con una cuenta bancaria, se pone a su disposición la apertura de cuentas inmediatas avaladas por la Dirección General de Finanzas, a través de los aplicativos móviles de las siguientes Instituciones Financieras:

INSTITUCIÓN BANCARIA CUENTA DIGITAL (sin acudir a sucursal bancaria)

[BBVA](#) (apertura de cuenta digital mediante aplicación en celular)
[Banorte](#)

INSTITUCIONES BANCARIAS (se requiere acudir a sucursal para apertura de la cuenta, entrega de plástico no inmediata)

[Citibanamex](#) (apertura y entrega de plástico mismo día)
[HSBC](#)
[Inbursa](#)

[Scotiabank](#)
[Santander](#)

Para recibir su pago por transferencia bancaria en la quincena (previa validación de cuenta por la Institución Financiera):

- Las solicitudes de alta de cuenta bancaria para el cambio de cheque a depósito recibidas hasta el 20 de octubre del 2021, el pago por depósito será aplicado en la quincena 21/2021.
- Las solicitudes de alta de cuenta bancaria para el cambio de cheque a depósito recibidas hasta el 7 de noviembre del 2021 presente, el pago por depósito será aplicado en la quincena 22/2021.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 7 de octubre del 2021